



BASES GENERALES

# PROGRAMA PRÁCTICAS CON IMPACTO

PRIMERA CONVOCATORIA VERANO 2026





# CONTENIDOS

<b>01.</b>	<b>Introducción.....</b>	<b>3</b>	<b>05.</b>	<b>Taller de Nivelación.....</b>	<b>6</b>
<b>02.</b>	<b>Objetivos .....</b>	<b>4</b>	<b>06.</b>	<b>Formulario Postulación...</b>	<b>6</b>
<b>03.</b>	<b>Alcance .....</b>	<b>4</b>	<b>07.</b>	<b>Desafíos.....</b>	<b>7</b>
<b>04.</b>	<b>Modalidad.....</b>	<b>5</b>	<b>08.</b>	<b>Planificación.....</b>	<b>8</b>





# 1. INTRODUCCIÓN

El programa **Prácticas con Impacto** de la Universidad de Concepción es una iniciativa bidireccional que considera los procesos formativos de pregrado, y que se caracteriza por tener un fuerte componente social, permitiendo a estudiantes conectar su educación con la realidad social, abordando problemas concretos que afectan a las comunidades y sus territorios.

Esto no solo enriquece su **experiencia académica**, sino que también fomenta la empatía, la conciencia social y el compromiso cívico o también conocido como responsabilidad social. Al trabajar en proyectos que benefician a la sociedad, las y los estudiantes desarrollan habilidades valiosas como la resolución de problemas, el trabajo en equipos interdisciplinarios y la comunicación efectiva.

Además, las **Prácticas con Impacto** promueven la aplicación práctica de los conocimientos teóricos, permitiendo a las y los estudiantes ver cómo sus habilidades y conocimientos pueden hacer una diferencia real en la vida de las personas. Esto aumenta su motivación y compromiso con su educación, ya que ven el valor y el propósito de su aprendizaje.

Asimismo, fomentan la relación entre las instituciones educativas y las organizaciones público-políticas, tales como municipios y servicios públicos regionales, ya que se crean redes de cooperación que benefician a ambas partes. La comunidad se beneficia de soluciones innovadoras y sostenibles, mientras que la Universidad de Concepción ofrece capacidades para abordar problemas sociales complejos.

El propósito del programa se logra mediante la ejecución de prácticas profesionales e intermedias, a través de grupos interdisciplinarios donde las y los estudiantes aportan las competencias genéricas que son parte del modelo educativo de la Universidad de Concepción, y participan en la construcción de un proyecto que dé respuesta a las necesidades y desafíos levantados desde los servicios locales o regionales participantes del programa.



El Programa de Prácticas con Impacto (PCI) de la Universidad de Concepción surge en octubre de 2020 como iniciativa de la Unidad de Santiago a propósito de que las y los estudiantes de la Universidad, debido a las restricciones impuestas por la pandemia del COVID 19, enfrentaban dificultades para encontrar plazas para realizar sus prácticas, lo que suponía una demora en los tiempos de egreso, toda vez que éstas en general constituyen un requisito a cumplir para la titulación en varias carreras universitarias.

Desde el año 2023, el programa es coordinado desde las Direcciones de Vinculación Social y Dirección de Docencia de la Universidad.

En total 433 estudiantes de los tres campus de la Universidad han postulado a este programa institucional.



## 2. OBJETIVOS

### General

Contribuir a establecer un relacionamiento bidireccional con los gobiernos locales, servicios públicos regionales, comunidades y territorios, desarrollando prácticas profesionales y progresivas de carácter interdisciplinario, que tributen al proceso formativo de estudiantes de pregrado, en concordancia con el Modelo Educativo y la Política de Vinculación con el Medio de la UdeC.

### Específicos

- a) Ofrecer oportunidades de prácticas profesionales y progresivas de alto impacto social en comunas y/o territorios, que permitan promover espacios de trabajo en equipos interdisciplinarios, aportando al desarrollo de nuevas capacidades y habilidades en los y las estudiantes.
- b) Disponer de capacidades técnicas para los municipios y servicios públicos regionales participantes, que promuevan la formulación de proyectos de inversión concursables, diagnósticos territoriales y/o planes de intervención, de modo de mejorar las posibilidades de éxito y, de este modo, lograr una más efectiva y eficiente satisfacción de las necesidades de la comunidad, y, por ende, mejorar el bienestar de sus habitantes.
- c) Valorar en estudiantes, las condiciones sociales que afectan a grupos vulnerables del territorio, con miradas interdisciplinarias en la resolución de problemáticas multicausales.

## 3. ALCANCE

### a) Participantes

Estudiantes con 6º semestre cursado o superior, en condición de realizar las **Prácticas Profesionales y/o Progresivas** establecidas en sus mallas curriculares, o bien, en carácter de **Voluntarias**, las que se reconocerán como la **Asignatura Complementaria** de tres créditos.

### b) Ámbitos de Colaboración

Corresponden a los desafíos comunales y locales priorizados por municipios y/o servicios públicos que participan en Prácticas con Impacto UdeC. Estos desafíos buscan responder a requerimientos definidos por las propias instituciones, asociados a brechas y necesidades territoriales que influyen en el bienestar de la población, o bien a oportunidades de crecimiento que permitan impulsar un desarrollo sustentable en los territorios.





## 4. MODALIDAD

- a) El Programa permite la ejecución de las prácticas obligatorias de carácter final o progresivas contempladas en los planes curriculares de las carreras. También podrán ser cumplidas en calidad de prácticas voluntarias, que serán consideradas como una asignatura complementaria de tres créditos.
- b) Las prácticas serán grupales e interdisciplinarias, y se ejecutarán en el período comprendido entre el 12 de enero y el 30 de junio de 2026, en formato híbrido, ya que se consideran horas presenciales, a cumplirse con motivo de la visita a terreno que requiere cada desafío y del trabajo articulado por el grupo en formato virtual.
- c) El programa del primer semestre podrá considerar trabajo durante el verano de 2026 para quienes requieran adelantar su periodo de práctica en enero y febrero.
- d) El programa considera visitas a dependencias de las contrapartes públicas y el desplazamiento a terreno, que debe realizarse de forma grupal en un día hábil coordinado previamente.
- e) El trabajo virtual contempla la recopilación de antecedentes, diagnósticos, elaboración de informes, incluyendo perfil y diseños, aplicación de instrumentos, etc. Los grupos interdisciplinarios se reúnen diariamente para avanzar en la construcción de los productos requeridos en el desafío, y son tutorizados por profesionales del programa.
- f) Extensión de las prácticas y dedicación horaria
- En el caso de las Prácticas Voluntarias, el Programa establece un mínimo de 120 horas de dedicación y el cumplimiento de los compromisos adquiridos respecto del resultado de la práctica grupal.
  - Tratándose de Prácticas Profesionales o Progresivas, la dedicación estará definida por el requerimiento de la respectiva Carrera, con un mínimo de 180 horas, y por el cumplimiento de los compromisos adquiridos con el Programa respecto del resultado de la práctica grupal.
- g) El Programa ofrece un máximo de 80 cupos para estudiantes del primer semestre, con los que se conformarán grupos integrados por un mínimo de 3 y un máximo de 5 participantes, de diferentes disciplinas pertinentes al desafío.
- h) La fecha de apertura de la postulación de estudiantes de la versión del primer semestre de 2026 será del 5 de diciembre de 2025 al 5 de enero de 2026, a las 12:00 horas. El resultado de la postulación se comunicará a más tardar el 7 de enero de 2026. En caso de que existan cupos disponibles, se habilitará un segundo periodo de inscripción del 02 al 14 de marzo de 2026.
- i) En el caso de carreras cuyos reglamentos contemplan prácticas de mayor duración, se acordarán en el Plan de Prácticas con Impacto, las horas y las formas de cumplimiento para cada estudiante, pudiendo participar el o la estudiante en más de un desafío.





## 5. TALLER DE NIVELACIÓN

El programa incluye el Taller de Nivelación de Proyectos e Institucionalidad Pública, de carácter virtual, que considera 16 horas pedagógicas asincrónicas, divididas en ocho sesiones, a realizarse desde el 8 al 13 de enero de 2026, dictado por profesionales especialistas, con el fin de aportar y/o fortalecer conocimientos necesarios para sustentar el adecuado desarrollo y resultado de las Prácticas con Impacto. Existirá una segunda versión del Taller desde el 16 al 20 de marzo de 2026 para quienes se incorporen desde marzo al programa.

El Taller considera elementos conceptuales y metodológicos relativos a la Evaluación Social de Proyectos, Desarrollo Sustentable (ODS y Agenda 2030), Evaluación de Riesgos, Diagnósticos Sociales y Participación Ciudadana, así como aquellos vinculados a Fondos y Programas Sectoriales, pudiendo mencionarse a vía de ejemplo el Programa Pequeñas Localidades del MINVU, los Programas de Mejoramiento Urbano y de Mejoramiento de Barrios de la SUBDERE, etc.

Se entregan también las políticas públicas y las bases legales que enmarcan los elementos antedichos, el sistema de planificación nacional, sectorial y regional, así como la caracterización de la gestión pública y municipal.

## 6. FORMULARIO POSTULACIÓN

Accede al formulario de postulación en: [Formulario Postulación](#)

O escaneando el QR





## 7. DESAFÍOS

Los desafíos de Prácticas con Impacto surgen desde los municipios y los servicios públicos regionales, con base en los requerimientos de las comunidades, lo que permite a los y las estudiantes vincular su formación académica con las problemáticas reales del territorio. Esta experiencia fortalece habilidades como el trabajo colaborativo, la empatía y el compromiso social, contribuyendo al desarrollo integral del estudiantado y a la generación de soluciones con impacto concreto en el entorno.

Las temáticas de los desafíos son:



### DESAFÍO SUSTENTABILIDAD

Aborda problemáticas orientadas a promover el desarrollo sustentable en los territorios. Incluye iniciativas relacionadas con la gestión de residuos, el reciclaje, la economía circular, la eficiencia hídrica y energética, la evaluación de riesgos naturales y antrópicos, el emprendimiento local y comunitario, así como el acceso a servicios básicos como el agua potable y la electricidad.



### DESAFÍO INCLUSIÓN

Apunta a la intervención en problemáticas sociales vinculadas a la integración de grupos históricamente vulnerados o en situación de exclusión social. Esto considera el trabajo con personas migrantes, personas mayores, personas en situación de discapacidad u otros.



### DESAFÍO INFRAESTRUCTURA

Involucra propuestas que aporten al mejoramiento de infraestructuras comunitarias y públicas, contribuyendo al bienestar territorial y a la calidad de vida de sus habitantes. Pueden contemplar diagnósticos, planificación de intervenciones, propuestas de mejoras o diseño de proyectos de inversión municipal que respondan a necesidades detectadas en los territorios.



### DESAFÍO SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Considera intervenciones orientadas al fortalecimiento del bienestar físico, mental y social de la población. Abarca el diseño e implementación de acciones preventivas, programas de apoyo, estrategias de promoción de la salud comunitaria, educación en programas sociales y fortalecimiento de redes de atención en contextos locales.



### DESAFÍO MUJER EMPRENDEDORA

Busca promover el emprendimiento local productivo o de servicios, especialmente aquel que es liderado por mujeres, como instrumento de desarrollo económico y social, colaborando en la realización de diagnósticos de limitaciones y/o trabas a su formalización y crecimiento, brindando apoyo en áreas como gestión y modelación de negocios, fortalecimiento de competencias, acceso a redes de comercialización y comercio virtual, así como a la postulación a fondos públicos de fomento.



## 8. PLANIFICACIÓN

- 1** **5 al 29 de diciembre de 2025**  
Inicio de la convocatoria a estudiantes.
- 2** **7 de enero de 2026**  
Información de aceptación del Programa y notificación a jefaturas de carreras.
- 3** **8 de enero de 2026**  
Primera reunión con estudiantes inscritos/as.
- 4** **8 al 13 de enero de 2026**  
Taller virtual de nivelación de proyectos e institucionalidad pública en el marco del programa .
- 5** **16 al 20 de marzo de 2026**  
Segunda versión taller virtual de nivelación de proyectos e institucionalidad pública en el marco del programa.
- 6** **30 de abril de 2026**  
Fecha Final para término de prácticas de verano
- 7** **30 junio de 2026**  
Fecha final para entrega de informes grupales e individuales de taller de inducción.



BASES GENERALES

# PROGRAMA PRÁCTICAS CON IMPACTO

PRIMERA CONVOCATORIA VERANO 2026

Más información en

